

9. *Apertura de las ofertas:* Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, Madrid, Sala de Proyecciones, planta baja, el día 11 de junio de 1997, a las doce treinta horas.

10. *Otras informaciones:* Por Resolución ministerial han sido declarados de urgencia la tramitación de todos los expedientes.

11. *Gastos de anuncios:* El pago del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de mayo de 1997.—El Presidente, Luis Padial Martín.—30.124.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para contratación de la asistencia técnica para la realización del proyecto titulado «Cartera de clientes».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Referencia:* 2.7/4400.0027/6.00000.

2. *Presupuesto:* A ofertar según requerimientos técnicos.

3. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la U.N. de Cargas RENFE, en la Jefatura de Administración y Compras, calle Agustín de Foxá, sin número, planta baja. Despacho 004.

4. *Fianza provisional:* 600 000 pesetas.

5. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en las oficinas de la U.N. de Cargas RENFE, en la Jefatura de Administración y Compras, calle Agustín de Foxá, sin número, planta baja, despacho 004, antes de las doce horas del día 6 de junio de 1997, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 14 de mayo de 1997.—El Director Gerente de la U.N. de Cargas, Armando Travieso Fuentes.—30.149-11.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre de 1996, para la contratación de la organización, coordinación y prestación del transporte para los alumnos participantes en los programas de escuelas viajeras, recuperación de pueblos abandonados y Centros de Educación Ambiental.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del concurso público de referencia a «Trap, Sociedad Anónima», por un importe de 33.850.000 pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1997.—El Director general, Antonio Peleteiro Fernández.—23.781-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Ceuta por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se cita. Expediente 1042/97.

1. *Entidad adjudicadora:* Dirección Provincial de Educación y Cultura en Ceuta. Negociado de Contratación. Número de expediente 1042/97.

2. *Objeto del contrato:* Construcción (0+9) unidades segunda fase en Colegio Público «Prácticas Mixto» de Ceuta. Plazo de ejecución: Seis meses.

3. *Tramitación:* Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 69.734.408 pesetas.

5. *Garantía provisional:* No.

6. *Objeto de documentación e información:* Dirección Provincial de Educación y Cultura, Rampa de Abastos, número 5, 51001 Ceuta, teléfono (956) 51 66 40, telefax (956) 51 80 37. Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos:* Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Sobres A, B y C.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, Rampa de Abastos, número 5, 51001 Ceuta.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Dirección Provincial de Educación y Cultura, Rampa de Abastos, número 5, Ceuta.

d) Fecha: 9 de junio de 1997, a las doce horas.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 15 de mayo de 1997.—El Director provincial, Pedro José Gordillo Durán.—30.186.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se anuncia la convocatoria de concurso abierto de equipamiento, número 30/1997.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Inversiones.

c) Número de expediente: 97/689.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Dotación de mobiliario general para la ampliación del CAMP de «Nuestra Señora de la Calle», Monte el Viejo (Palencia).

b) Número de unidades a entregar: Según pliego técnico.

c) División por partidas y número: Tres partidas.

Partida 1. Mobiliario general: 15.637.511 pesetas.

Partida 2. Camas: 2.080.000 pesetas.

Partida 3. Grúas y bañeras: 3.645.000 pesetas.

d) Lugar de entrega: CAMP de «Nuestra Señora de la Calle», Monte el Viejo (Palencia).

e) Plazo de entrega: Un mes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 21.362.511 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación:

Partida 1. Mobiliario general: 312.750 pesetas.

Partida 2. Camas: 41.600 pesetas.

Partida 3. Grúas y bañeras: 72.900 pesetas.

6. *Obtención de documentación:*

a) Entidad: Secretaría General. Área de Inversiones.

b) Domicilio: Avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58).

c) Localidad y código postal: Madrid, 28029.

d) Teléfono: 437 88 88.

e) Telefax: 347 87 55.

f) Fecha límite de obtención de documentación: 16 de junio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No se exige.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 16 de junio de 1997.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: En el Registro General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, personalmente o por correo, dentro del plazo indicado. En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al IMSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General.

2.ª Domicilio: Avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58).

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28029.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a partir de la apertura pública de la oferta.

e) Admisión de variantes (concurso): Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

b) Domicilio: Sala de juntas de la sede central, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58).

c) Localidad: Madrid, 28029.

d) Fecha: 30 de junio de 1997.

e) Hora: Once.

10. *Gastos de anuncios:* El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Madrid, 13 de mayo de 1997.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de marzo de 1997), el Secretario general del IMSERSO, Luis A. Osorio Gullón.—30.107.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Lleida por la que se anuncia tercera subasta pública para la enajenación de una vivienda de su propiedad.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 15 de julio de 1994 se autoriza a la Tesorería General y se faculta a esta Dirección Provincial para que venda la vivienda de su propiedad, por lo que se anuncia tercera pública subasta para la enajenación de la misma, cuyas características se detallan a continuación: